

LINEA CONFIDENCIAL DIRECTA

Para seguir mejorando el deporte, todos tenemos el compromiso de informar cualquier acto o comportamiento inadecuado, que pueda afectar el correcto desarrollo de nuestra actividad.

¿QUÉ SE PUEDE REPORTAR?

+ **ACOSO – MALTRATO – ABUSO:** reportar incidentes en los que usted o un compañero sientan que han sido víctimas de un incidente de maltrato, abuso o acoso, o ha sido testigo de algún incidente que a su parecer considera una situación de esas características.

REPORTAR

+ **MANIPULACIÓN DE COMPETENCIAS:** reportar comportamientos o actividades sospechosas de manipulación del desarrollo o resultado de una competencia y/o selectivo.

REPORTAR

+ **INFRACCIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAMENTACIONES de la UCI-** del Comité Olímpico Argentino, de la Secretaría de Deportes de la Nación o de su propia Asociación Regional, u otros hechos como: mala conducta financiera o legal, infracciones regulatorias o éticas.

REPORTAR

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

+ **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:** si lo desea, su identidad no será revelada más allá de las personas involucradas en el trabajo de investigar su reporte. Salvo que por su explícito consentimiento usted nos autorice a revelar su identidad.

+ **ANONIMATO:** cualquier persona puede solicitar mantener el anonimato, y ese requerimiento será respetado por el ENARD. Sin embargo, nosotros alentamos a que la información personal del denunciante sea revelada a nuestro equipo de investigación, para favorecer un apropiado seguimiento del caso.

MÁS INFORMACIÓN: DEPORTE SEGURO Y JUSTO